

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:			No Aplica			
	TÍTULO:			INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:	10/10/2011	
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera.</p>			

TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO	2
1.1. PROCESOS AUDITADOS	2
1.2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA	2
1.3. ALCANCE DE LA AUDITORIA	2
1.4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA (CRITERIOS DE AUDITORIA)	2
1.5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	3
2. INFORME DETALLADO	3
2.1. PROCESO Y/O SUBPROCESO	3
2.1.1. FORTALEZAS	3
2.1.2. ASPECTOS POR MEJORAR	3
2.1.3. NO CONFORMIDADES	8
3. TABLA RESUMEN	10
3.1. ASPECTOS POR MEJORAR	10
3.2. NO CONFORMIDADES	10
4. CONCLUSIONES	11
5. PLAN DE MEJORAMIENTO	12

PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO: No Aplica		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera.</p>
	TÍTULO: INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL		
	CÓDIGO: F34-PEI	VERSIÓN No.: 06	

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. PROCESOS AUDITADOS

PROCESO (S) AUDITADO(S): Negocios Especiales **INFORME No: 59**

LUGAR: Sede Comercial **FECHA:** 28 de Agosto de 2015 **AUDITORIA No: 59**

	NOMBRE	CARGO
AUDITADO(S)	Martha Victoria Garzón Galvis	Directora Comercial
	Martha Yanira Acero O	Coordinadora Servitiendas
	Rubiela Olivera Morales	Coordinadora Créditos
	Jennifer Rodriguez A.	Coordinadora Seguros
	Maria Stella Rios Lopez	Técnica Apoyo Seguridad y Defensa
	NOMBRE	CARGO
AUDITOR(ES)	Yenny Johana Daza Rojas	Profesional de Defensa - Auditor Líder
	German Alberto Vargas Rodriguez	Profesional de Defensa - Auditor Acompañante

1.2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Evaluar el Proceso de Gestión de Negocios Especiales, mediante la realización de auditorías integrales que involucren la Evaluación del Sistema Integrado de Gestión, a partir de evidencias para la mejora y el mantenimiento del mismo.

1.3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Todos los subprocesos definidos en el Mapa de Procesos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares aplicables al Proceso Gestión de Negocios Especiales en la Oficina Principal de la Agencia Logística.

1.4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA (CRITERIOS DE AUDITORIA)

Norma Técnica de la Calidad NTCGP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008, MECI 1000: 2005, Manual Integrado de Gestión, Manual de Procesos y Procedimientos, Políticas de Operación y normatividad legal aplicable.

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:			No Aplica			
	TÍTULO:			INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:	10/10/2011	
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera.</p>			

1.5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- 1.5.1. Entre el 2-07-2015 y 08-07-2015, se realizó la preparación de la Auditoria a Proceso de Negocios Especiales, con base al Programa General de Auditoria Integral al Sistema Integrado de Gestión de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el periodo 2015.
- 1.5.2. Durante la revisión previa al Sistema Integrado de Gestión, MECI, Manual de Procesos y Procedimientos de la ALFM, se elaboró el Plan de Auditoria de acuerdo a los objetivos establecidos para la realización de las Auditorias Integrales de la Entidad.
- 1.5.3. El 8 de julio se envía a los correos electrónicos martha.garzon@agencialogistica.gov.co; German.vargas@agencialogistica.gov.co y Alfredo.gutierrez@agencialogistica.gov.co el plan de auditoria año 2015.
- 1.5.4. La Auditoría Integral al Proceso de Negocios Especiales se desarrolló los días del 14 al 16 de julio 2015 en las instalaciones de la sede comercial.
- 1.5.5. El día 14 de julio del 2015, se realizó la reunión de apertura en compañía de la señora Economista Martha Victoria Garzón Galvis Directora Comercial, las señoras Coordinadoras de Grupo y el señor Profesional de Defensa German Alberto Vargas auditor acompañante en la cual se les expuso el Objetivo, alcance de la Auditoria, se realizó la presentación del equipo auditor, presentación de la agenda de trabajo y metodología a utilizar en el desarrollo de la Auditoria así como en la confidencialidad de la auditoria.
- 1.5.6. Las evidencias correspondientes se recogieron mediante el muestreo aleatorio a las actividades procedimientos, registros, manuales y procesos a través de la inspección, consulta de documentos y entrevistas con los responsables de los subprocesos auditados de acuerdo a la agenda de trabajo.
- 1.5.7. Se solicitó a los líderes del subproceso la participación de todos los integrantes que conforman el equipo de trabajo.
- 1.5.8. Se solicitó el préstamo de documentos con el fin de realizar la verificación documental en cada uno de los subprocesos.

PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE				
	SUBPROCESO: No Aplica			
	TÍTULO: INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO: F34-PEI	VERSIÓN No.: 06	FECHA: 10/10/2011	
				

1.5.9. Se verificó dentro de los procesos y procedimientos el cumplimiento de las políticas de operación establecidas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

1.5.10. El día 14 de julio fueron auditados los subprocesos de Seguros y Comercialización Transporte Aéreo; el día 15 se efectuó auditoria a los subprocesos de Gestión de Créditos y Servitiendas.

1.5.11. El día 16 de julio se realizó reunión de cierre.

2. INFORME DETALLADO

2.1. PROCESO Y/O SUBPROCESO

2.1.1. Proceso Negocios Especiales Subproceso Seguros

Es importante resaltar el compromiso, interés y buena disposición para el servicio al cliente por parte de los responsables de este subproceso para desarrollar con eficacia sus actividades, teniendo claridad sobre la Misión de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Puesto de manifiesto en toda la trazabilidad evidenciada para el desarrollo de la estrategia SINERGIA, por su crecimiento en el último periodo.

INGRESOS COMPARATIVOS seguros primer trimestre de 2014 vs 2015						
VALOR CONTRATADO INTERADMINISTRATIVOS						
NOMBRE CONVENIO	PERIODO	2014		2015		
		VALOR INICIAL CONTRATADO INTER	VALOR CONTRATADO INTER	VALOR ADICIONES PROGRAMA 2014 UNIFICACIÓN VIGENCIAS 31/08/2015		
SINERGIA	ENERO A JUNIO DE 2014	6.040.206.918	ENERO A JUNIO DE 2015	1.412.692.093.84		
TOTAL CONTRATADO		\$ 6.040.206.918		\$ 1.412.692.093.84		
VALOR FACTURADO RETORNO LINEAS PERSONALES PERIODO DE FACTURACIÓN DE ENERO A JUNIO						
NOMBRE CONVENIO	2014		2015		% VARIACIÓN	
	VALOR VENTAS PÓLIZAS	VALOR FACTURADO RETORNO	VALOR VENTAS PÓLIZAS	VALOR FACTURADO RETORNO	VALOR VENTAS PÓLIZAS	VALOR FACTURADO RETORNO
CONVENIO 001 2014 JLT	\$237.122.840	\$23.712.284	\$780.329.838	\$89.187.919	229%	276%
CONVENIO 002 2013 COLPATRIA S.A.	\$8.455.260	\$1.268.289	\$126.905.376	\$17.977.742	1.401%	1.317%
CONVENIO 001 2013 BOLIVAR	\$58.957.690	\$5.895.769	\$59.000.230	\$5.900.023	0.07%	0.07%
TOTAL FACTURADO	\$ 304.535.790	30.876.342	966.235.444	113.065.684	217.2%	266.1%

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:			No Aplica			
	TÍTULO:			INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:	10/10/2011	
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera.</p>			

Se realizó verificación de de la caracterización del proceso evidenciando que se encuentra desactualizada con respecto a los procedimientos que a la fecha se encuentran publicados en la plataforma documental SIG.

Así mismo, se realiza verificación de los Indicadores, teniendo en cuenta la guía y matriz de indicadores del subproceso junto con las últimas mediciones, razón por la cual se evidenció que la guía y la matriz no están alineadas. Así mismo es importante reevaluar las metas de cada uno de los indicadores ya que este tema fue actualizado el año 2014 y de acuerdo con el mejoramiento que ha tenido el subproceso.

Se evidencia el trabajo realizado para la actualización del mapa de riesgos y su plan de mitigación, el cual fue analizado y se encuentra ajustado de acuerdo al crecimiento y mejoramiento del subproceso de créditos.

Se realizó verificación a todos los procedimientos que se encuentran documentados en la plataforma documental:

1. PGC_S05_A01_Asesoria en Seguros a Entidades Usuarios V4.pdf
2. PGC_S05_A02_Colocacion de Seguros de Líneas Personales V2.pdf
3. PGC_S05_A03_Control de Ingresos Seguros AGLO V2.pdf

Se solicito evidenciar los puntos de control de cada uno de los procedimientos, permitiendo determinar que si se están cumpliendo dichos puntos.

Se realizó revisión al estado de siniestralidad actual de la ALFM informe que se presenta como dato adjunto al presente informe.

Así mismo, el subproceso presenta la relación de los cruces de cuentas con los subprocesos de cartera, contabilidad y seguros; el cual es un punto de control para que estos tres subprocesos manejen la misma información lo cual es de resaltar al subproceso de seguros.

2.1.2. Proceso Negocios Especiales **Subproceso Comercialización Transporte Aéreo**

- Se evidenció Directiva Transitoria 03 ALDG-ALDCM-GTC-233 de 26/01/2015, impartiendo instrucciones y asignando funciones y tareas para el cierre de la Unidad de Negocio Comercialización de Transporte Aéreo y traslada sus funciones al Servicio de

PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE				
	SUBPROCESO: No Aplica			
	TÍTULO: INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO: F34-PEI	VERSIÓN No.: 06	FECHA: 10/10/2011	

Transporte Aéreo de Territorios Nacionales SATENA, con la cual dan directrices para cierre final el 31/08/2015, de los cuales, se auditaron los procedimientos.

- Se evidencio Acta 01 del 31/03/2015, con la cual da inicio al proceso de cierre de Unidad de Negocio de Comercialización de Transporte Aéreo, dando fin al convenio 009 de 20014 entra la Fac y la ALFM para comercializar Transporte Aéreo.
- Se evidenciaron copias de los avances entregados en la Dirección de Apoyo Logístico de la Entidad, de los cuales se precisan unas observaciones las cuales están siendo ajustadas por la funcionaria encargada del cierre.
- Se auditaron los soportes físicos de contratos interadministrativos por concepto de Subproceso Comercialización de Transporte Aéreo, en donde se evidencio control, orden y cuidado de la información
- Se auditaron los soportes examinando que tuvieran las firmas y los soportes que den legalidad y calidad en la información contractual, de los cuales se evidencia legalidad y calidad de la información que reposa en los archivos de la unidad de negocio, tanto en la conservación, orden, foliación y administración, puesta de manifiesto con la reserva de la misma, por parte de la funcionaria encargada del control de mencionada información.
- Se Audito la gestión llevada a cabo por los funcionarios del Subproceso Comercialización de Transporte Aéreo, a fecha de cierre 31 de Marzo de 2015, de la cual se evidenció que:
- En 2014 se ejecutaron 17 contratos Interadministrativos y 3 contratos de prestación única de servicio de transporte
- Se evidenció que en 2015 se ejecutaron 14 contratos Interadministrativos a 31/03/2015 y 1 contrato de prestación única de servicio de transporte, del cual este último está siendo ejecutado por SATENA y La Agencia Logística tiene en su cuenta bancaria los recursos que son girados a SATENA previa presentación de facturas.

CONCEPTO	NRO CTO EJECUTADO	VALOR	EJECUTADO	SALDO
PRORROGADOS DE 2014	3	549.634.579	406.155.734	143.478.845
FIRMADOS ENERO 2015	9	911.456.964	490.364.688	421.092.276
FIRMADOS FEBRERO 2015	2			
FIRMADOS MARZO 2015	1			
	15	1.461.091.543	896.520.422	564.571.121

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:		No Aplica			
	TÍTULO:		INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:	10/10/2011
						 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera.</p>

Se evidenció una diferencia por \$17´132.118 de acuerdo al cálculo efectuado en la auditoria en comparación con el anexo de contratos, de ejecución y saldos a cobrar en el ítem 7 que trata del contrato Interadministrativo con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Nro 430/2014-2015, el cual tiene un valor de contrato por \$202´134.579 incluidas las adiciones, con la ejecución total por \$185.002.481 arrojando un saldo por la suma de \$17´132.118, que corresponden al saldo que debió reflejar la resta, sin embargo en la relación aparece como saldo \$0, presentando insistencia en la información presentada, lo que da como saldo final por cobrar la suma de \$564´571.121.

- Se Analizó la información de recuperación de cartera facilitada por la funcionaria encargada del cierre del Subproceso Comercialización de Transporte Aéreo, del cual se obtiene la siguiente información pendiente por cobrar a nivel de gestión de cobranza efectuada por la funcionaria encargada:

Cuentas por cobrar pendientes por recaudar:

CAPRECOM				Tenemos pendiente el pago de la factura No. 4012/2013, radicada el 13 de marzo/2013, por valor de \$5.344.300.00, se ha realizado la gestión para el pago, se habló con el Dr. Héctor Jhon Cubillos, quien manifestó revisar nuevamente el pago de esta obligación con la nueva firma auditora.
11-03-2013	412/2013	\$5'344.000		
SELVA SALUD EPS				Con oficio No. 0571 del 05 de marzo/2015 , nuevamente se le solicita a la Directora Financiera la realización del Comité de Saneamiento Contable.
26/06/2013	1007/2013	\$14.937.363		
04/10/2013	676/2013	\$10.660.254		
IPS UNIVERSITARIA DE ANTIOQUIA				Está pendiente el envío del documento con el cual la Fuerza Aérea Colombiana notifique a la Agencia, que este vuelo se realizó por ayuda humanitaria. Nuevamente se envió el requerimiento el 05 de mayo/2015.
14/03/2014	218/2014	\$3.152.498		
MINISTERIO DE SALUD	Cuenta Cobro 252	\$13'925.516		Se han realizado todas las gestiones necesarias para el recudo y se estima que del 22 al 30 de Julio 2015 se reciben los recursos
31/01/2015				
Saldo pendiente por recaudar		\$48.019.631		Se anexa relación de facturas que contemplan estos valores a cobrar.

PROCESO:

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE



**AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES**
La unión de nuestras Fuerzas

SUBPROCESO:

No Aplica

TÍTULO:

INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

CÓDIGO:

F34-PEI

VERSIÓN No.:

06

FECHA:

10/10/2011



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera

FACTURA DE VENTA

Página 1 de 1

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA SEGUN RESOLUCION 7714 DE DIC 14 DE 1996

Almacen : 11 DIRECCION FINANCIERA
 Cliente : 899999026 CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM
 Sucursal : 1 CAPRECOM
 Dirección : AVE EL DORADO 57-90
 Domicilio Vta: BOGOTA

Fecha : 11/03/2013
 Fecha Vcto : 11/04/2013
 Factura Nro.: 412

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	VALOR TOTAL
	VALOR VUELO REALIZADO EL 06 DE MARZO-2013. TRASLADO AEREOMEDICO PACIENTES JOSE HERIBERTO ARIAS C.C. 1318476 - EIDER ANTONIO AUDOR T.I. 1118373186 AERONAVE SK-350 FAC 5078 EN LA RUTA FLORENCIA-NEIVA. ITINERARIO CUMPLIDO POR LA AERONAVE BOGOTA-FLORENCIA-NEIVA-BOGOTA. ✓		
	VR. TOTAL DEL VUELO	0.00	5.344.300.00
TOTALES :			\$ 5.344.300.00

SON: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESO(S) CON 0/100

\$ 5,344,300.00

Favor consignar en la cuenta Nro : 29005084-8 del Banco OCCIDENTE

CON. SOFIA ESPINOSA TORRES
 JEFE DIVISION FINANCIERA

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

SUB-SISTEMA DE INFORMACION COMERCIAL

Nit Nro. 899999162-4

FACTURA DE VENTA

Página 1 de 1

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA SEGUN RESOLUCION 7714 DE DIC 14 DE 1996

Almacen : 11 DIRECCION FINANCIERA
 Cliente : 846000244 SELVA SALUD EPS
 Sucursal : 1 SELVA SALUD EPS
 Dirección : CALLE 5 N° 43-13 BARRIO TEQUENDAMA
 Domicilio Vta: BOGOTA

Fecha : 26/06/2013
 Fecha Vcto : 26/07/2013
 Factura Nro.: 1007

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	VALOR TOTAL
	VALOR VUELO REALIZADO EL 18 DE JUNIO 2013 TRASLADO AEREOMEDICO PACIENTE JUAN AREVALO GONZALEZ C.C. 1122723252 AERONAVE SK-350 EN LA RUTA PUERTO LEGUIZAMO PASTO ITINERARIO CUMPLIDO POR LA AERONAVE BOGOTA-PUERTO LEGUIZAMO - PASTO - BOGOTA.		
	VR. TOTAL DEL VUELO	0.00	14.937.363.00
TOTALES :			\$ 14,937,363.00

SON: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESO(S) CON 0/100

\$ 14,937,363.00

Favor consignar en la cuenta Nro : 29005084-8 del Banco OCCIDENTE

CON. SOFIA ESPINOSA TORRES
 JEFE DIVISION FINANCIERA

PROCESO:

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE



**AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES**
— La unión de nuestras Fuerzas —

SUBPROCESO:

No Aplica

TÍTULO:

INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

CÓDIGO:

F34-PEI

VERSIÓN No.:

06

FECHA:

10/10/2011



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera

Nit Nro. 899999162-4

FACTURA DE VENTA

Página 1 de 1

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA SEGUN RESOLUCION 7714 DE DIC 14 DE 1996

Almacen : 11 DIRECCION FINANCIERA
Cliente : 846000244 SELVA SALUD EPS
Sucursal : 1 SELVA SALUD EPS
Dirección : CALLE 5 N° 43-13 BARRIO TEQUENDAMA
Domicilio Vta: BOGOTA

Fecha : 04/10/2013
Fecha Vcto : 04/11/2013
Factura Nro.: 1676

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	VALOR TOTAL
	VALOR VUELO REALIZADO EL 02 DE OCTUBRE DEL 2013 TRASLADO AEREOMEDICO PACIENTE HIJO DE DENIS PEREZ RIVADENEIRA C.C. 1.122.726.244 AERONAVE SK-350 EN KLA RUTA PUERTO LEGUIZAMO -VILLA GARZON ITINERARIO CUMPLIDO POR LA AERONAVE BOGOTA -PUERTO LEGUIZAMO-VILLA GARZON-BOGOTA.		
	VR. TOTAL DEL VUELO	0.00	10,660,254.00
TOTALES :			\$ 10,660,254.

SON: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESO(S) CON 0/100

\$ 10,660,254.00

Favor consignar en la cuenta Nro : 29005084-8 del Banco OCCIDENTE

CON. SOFIA ESPINOSA TORRES
JEFE DIVISION FINANCIERA

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

SUB-SISTEMA DE INFORMACION COMERCIAL

Nit Nro. 899999162-4

FACTURA DE VENTA

Página 1 de 1

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA SEGUN RESOLUCION 00041 DE ENERO 30 DE 2014

Almacen : 11 DIRECCION FINANCIERA
Cliente : 811016192 IPS UNIVERSITARIA DE ANTIOQUIA
Sucursal : 1 MEDELLIN (ANTIOQUIA)
Dirección : CALLE 64 N° 51-31 SEDE PRADO
Domicilio Vta: BOGOTA

Fecha : 14/03/2014
Fecha Vcto : 14/04/2014
Factura Nro.: 321

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	VALOR TOTAL
	VALOR VUELO REALIZADO EL 08 DE MARZO DEL 2014 TRASLADO AEREOMEDICO PACIENTE EDINGTON ABDULIO HOWARD C.C. 18005698 AERONAVE C-90 FAC 5730 EN LA RUTA SAN ANDRES-PROVIDENCIA-SAN ANDRES		
	VR. TOTAL DEL VUELO	0.00	3,152,498.00
TOTALES :			\$ 3,152,498.00

SON: TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESO(S) CON 0/100

\$ 3,152,498.00

Favor consignar en la cuenta Nro : 29005084-8 del Banco OCCIDENTE

CON. SOFIA ESPINOSA TORRES
JEFE DIVISION FINANCIERA

PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			
	SUBPROCESO: No Aplica		
	TÍTULO: INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL		
	CÓDIGO: F34-PEI	VERSIÓN No.: 06	

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES SUB-SISTEMA DE INFORMACION COMERCIAL

Nit Nro. 899999162-4

FACTURA DE VENTA Página 1 de 1

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA SEGUN RESOLUCION 000041 DE ENERO 30 DE 2014

Armazen : 11 DIRECCION FINANCIERA
 Cliente : 900474727 MINISTERIO DE SALUD
 Sucursal : 1 MINISTERIO DE SALUD
 Dirección : CARRERA 50 N° 18-92
 Domicilio Vta: BOGOTA

Fecha : 12/03/2015
 Fecha Vcto : 12/04/2015
 Factura Nro.: 252

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	VALOR TOTAL
	CONTRATO N° 522-2013		
	VALOR VUELO REALIZADO EL 26 DE FEBRERO DE 2015 EN LA AERONAVE C-295 EN LA RUTA BOGOTA-PUERTO CARREÑO-PUERTO INIRIDA-PUERTO CARREÑO-BOGOTA VALOR HORA DE VUELO \$ 7.580.476 TIEMPO DE VUELO 05:21 TRANSPORTE 11 PAX BOGOTA-PUERTO INIRIDA		
	VR. HORAS DE VUELO	0.00	13.518.516,00
	SEGURO DE PASAJEROS	0.00	407.000,00
TOTALES :			\$ 13.925.516,00

SON: TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS DIEZ Y SEIS PESO(S) CON 0/100

\$ 13.925.516,00

Debe consignar en la cuenta Nro 310-110-978-AHORRO del Banco BBVA

Sofía Espinosa Torres
 CON. SOFIA ESPINOSA TORRES
 JEFE DIVISION FINANCIERA

Se evidencia Directiva Permanente N°12 ALDG-ALDCM-GTAC-233 del 16 de septiembre de 2014 Política de operación para comercializar el servicio de transporte aéreo.

En el subproceso Comercialización de Transporte Aéreo no se evidenció producto no conforme.

Se auditaron los indicadores de Gestión correspondientes al Primer Trimestre de 2015, en cuanto a transporte Aéreo, matriz que quedó actualizada en Agosto de 2014, sin embargo la publicación en la página web de la medición de indicadores solo está hasta el primer trimestre de 2014 encontrándose la siguiente información publicada en la página web de la entidad.

INDICADORES DE GESTIÓN COMERCIALIZACIÓN TRANSPORTE AÉREO			
INDICADOR	TIPO INDICADOR	META	GESTIÓN META
Satisfacción del Cliente	Efectividad	>=90%	100%
Vuelos realizados	Eficacia	>=80%	90%
Rentabilidad	Eficiencia	>=5%	7%

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:			No Aplica			
	TÍTULO:			INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:	10/10/2011	
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera.</p>			

Se evidenciaron 4 Actas de las cuales hay 3 firmadas sobre al Inicio y avances de cierre así:

Acta 1. 31/03/2015 Inicio proceso de cierre unidad de negocio Comercialización Transporte Aéreo

Acta 2. 21/04/2015 cierre actividades de unidad de negocio Comercialización Transporte Aéreo

Acta 4. 20/05/2015 cierre actividades de unidad de negocio Comercialización Transporte Aéreo

Actividades ejecutadas Liquidación Contratos de Comercialización de Transporte Aéreo.

El Acta 3 10/04/2015 cierre actividades de unidad de negocio Comercialización Transporte Aéreo, se encuentra en firmas después de ajustes que fueron solicitados por la Dirección de Apoyo Logístico de la ALFM.

Se evidenció dentro del acta Nro 4 del 20 de Mayo de 2015 la relación de contratos clasificados por los años 2014, con 6 contratos liquidados, 9 contratos que tienen pendiente el acta de cierre y 3 contratos que se encuentran en trámite ante las entidades contratantes y la Dirección de Apoyo Logístico.

En cuanto a los contratos celebrados y ejecutados en 2015 de evidencio que hay 1 contrato liquidado, 1 contrato en trámite y 10 contratos que tiene pendiente el Acta de Liquidación.

A 20 de Mayo según Acta 04 del 20/05/2015 refleja una cartera de \$88´095.576 por cobrar, dinero que está en proceso de cobro.

Actividades en ejecución del proceso de cierre subproceso Comercialización de Transporte Aéreo.

La funcionaria encargada de las actividades de cierre continua con el recaudo de la cartera pendiente por cobrar, de realizar los cruces correspondientes y la elaboración de las Actas de cierre, previa verificación y cruce con los subprocesos de Cartera, Contabilidad, hasta que la operación queda a Paz Y Salvo.

Efectuar los giros a la Fac por los dineros que se recauden producto de las gestión de cobro y las actas con tesorería hasta quedar a Paz Y salvo con los giros que le corresponden a la Fac por esta acción comercial.

Todos los contratos deben quedar debidamente liquidados de acuerdo con las instrucciones de la Directiva Transitoria 03 de Cierre del 26/01/2015.

PROCESO:

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE



**AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES**
— La unión de nuestras Fuerzas —

SUBPROCESO:

No Aplica

TÍTULO:

INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

CÓDIGO:

F34-PEI

VERSIÓN No.:

06

FECHA:

10/10/2011



**Grupo Social y Empresarial
de la Defensa**
Por nuestras Fuerzas Unidas, por Colombia unida.

Proyectar y tramitar para liquidar el convenio No 009/2009 entra la Fac y la ALFM

RELACION CONTRATOS 2014

ENTIDAD	
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Pendiente acta
Departamento Nacional de Planeación	Pendiente acta
Ministerio de Relaciones Exteriores	En trámite
Ministerio de Minas y Energía	Pendiente acta
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Liquidado
Ministerio del Interior	Pendiente acta
Departamento para la Prosperidad Social	Pendiente acta
Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	En trámite
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Pendiente acta
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	En trámite
Ministerio de Salud	Liquidado
Ministerio de Cultura	Liquidado
Unidad Restitución de Tierras	Liquidado
Unidad Atención a las Víctimas	Pendiente acta
Parques Nacionales Naturales de Colombia	Liquidado
Superintendencia de Notariado y Registro	Pendiente acta
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Pendiente acta
Findeter (2014-2015)	Liquidado

RELACION CONTRATOS 2015

ENTIDAD	
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Pendiente acta
Departamento Nacional de Planeación	Pendiente acta
Ministerio de Relaciones Exteriores	Pendiente acta
Ministerio de Minas y Energía	Pendiente acta
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Pendiente acta
Ministerio del Interior	Pendiente acta
Departamento para la Prosperidad Social	Pendiente acta
Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Pendiente acta

3

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Pendiente acta
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	En trámite
Ministerio de Salud	Liquidado
Patrimonio Natural	Pendiente acta

ACTIVIDADES PENDIENTES

Continuar con el recaudo de la cartera pendiente por cobrar realizar los cruces y actas con cartera y contabilidad, hasta que esta operación quede a paz y salvo.

Efectuar los giros a la FAC por el dinero que se recaude por esta operación comercial, realizar los cruces y actas con tesorería hasta quedar a paz y salvo con los giros que le corresponden a la FAC por esta operación comercial.

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE									
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	SUBPROCESO:			No Aplica			 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.</small>						
	TÍTULO:							INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL					
	CÓDIGO:		F34-PEI		VERSIÓN No.:			06		FECHA:		10/10/2011	

2.1.3. Proceso: Negocios Especiales
Subproceso: Administración de Servitiendas

Se Verificó la actualización del Procedimiento Servitiendas PGC-S03-A01.

Se realizó verificación de ciclo PHVA y conceptos de calidad, verificación de los indicadores y mapa de riesgos, verificación de procedimientos y puntos de control, así como la revisión de la caracterización y políticas de operación del subproceso.

Se evidencia que a 30 de Junio de 2015 están en funcionamiento 18 Supermercados en todo el territorio nacional y 1 sala de exhibición y ventas que está ubicada en la Oficina Principal, del cual se anexa cuadro detallado de la ubicación de cada una de ellas.



Se evidencio que el subproceso de servitiendas tiene descentralizada la administración de los supermercados, con funcionarios que tiene el perfil apropiado para esta actividad.

Una vez realizado el análisis de indicadores se evidenció que se está dando cumplimiento a las metas establecidas en los indicadores, de acuerdo a la publicación del primer trimestre de 2015 es decir a 31 de Marzo de 2015, quedando pendiente de actualizar el del Segundo Trimestre de 2015 a 30 de Junio de 2015:

INDICADORES DE GESTIÓN SERVITIENDAS a 31 Marzo 2015			
INDICADOR	TIPO INDICADOR	META	GESTION META
Cumplimiento ingresos	Eficacia	>=80%	80,0%
Rentabilidad	Eficacia	>=3%	2,0%
Satisfacción del cliente	Efectividad	>=85%	95,0%

PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO: No Aplica				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera</p>
	TÍTULO: INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL				
	CÓDIGO: F34-PEI	VERSIÓN No.: 06	FECHA: 10/10/2011		

Se da claridad que este indicador corresponde al primer trimestre de 2015 dado que están en proceso de consolidación de la información a nivel nacional y según la Coordinadora de Servitiendas este se publicará una vez este toda la información.

Ejecución Presupuestal Servitiendas de enero 01 a Junio 30 de 2015.

Se evidencio una ejecución presupuestal un porcentajes de expedición de CDP's por la suma de \$6.983 millones, unos compromisos establecidos por \$5.402 Millones, con obligaciones contraídas por \$2.714 millones y unos pagos por valor de \$2.262 Millones, lo que refleja una ejecución en firme de 2.714 millones de pesos, o sea una ejecución del 31% sobre el total de apropiación que es de \$8.807 Millones de pesos.

Se anexa cuadro de trabajo para cálculo cifras de ejecución presupuestal a nivel nacional de acuerdo a planilla emitida por la Coordinadora de Administración de Servitiendas a fecha 30/06/2015

Cuadro de trabajo calculo efectuados:

Se evidenció que la Regional Norte tiene en funcionamiento 6 supermercados y con una apropiación de 1.155 Millones de pesos tan solo ha ejecutado 41 Millones, generando una gestión baja si se quiere, por la relación de supermercados que posee y la apropiación dada.

CUADRO VERIFICACION EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2015					
REGIONAL	APROPIACION VIGENTE	CDP'S	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
Amazonia	579,0	275,0	275,0	128,2	36,9
Ant-Chocó	540,0	540,0	522,0	304,0	304,0
Llanos Orientales.	955,0	875,5	775,5	344,6	340,0
Nororient	549,8	549,8	355,4	278,1	186,3
Norte	1.155,6	1.155,6	570,0	41,0	32,0
Pacifico	1.719,3	1.719,3	1.225,6	504,3	362,6
Suroccidente	1.144,0	904,4	834,5	659,0	588,4
Tolima Grande	2.164,4	964,3	844,0	455,3	411,8
EJECUCION 30/06/2015	8.807,1	6.983,9	5.402,0	2.714,5	2.262,0
PORCENTAJE DE EJECUCION		79%	77%	50%	83%
SALDOS POR EJECUTAR		1.823,2	1.581,9	2.687,5	452,5

Cuadro presentación Ejecución Presupuestal por la Administración de Servitiendas.

PROCESO:

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE



**AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES**
— La unión de nuestras Fuerzas —

SUBPROCESO:

No Aplica

TÍTULO:

INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

CÓDIGO:

F34-PEI

VERSIÓN No.:

06

FECHA:

10/10/2011



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera.

**RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DIRECCIÓN
COMERCIAL 30 JUNIO 2015**
Millones de Pesos (\$)



REGIONAL	APROPIACIÓN VIGENTE	CDP	CRP	OBLIGACIÓN	PAGOS
Amazonia	579'0	275'0	275'0	128'2	36'9
Antioquia	540'0	540'0	522'0	304'0	304'0
Llanos Orientales	955'0	875'5	775'5	344'6	340'0
Nororiente	549'8	549'8	355'3	278'1	186'3
Norte	1.155'6	1.155'6	570'0	41'0	32'0
Pacífico	1.719'3	1.719'3	1.225'6	504'3	362'6
Suroccidente	1.144'0	904'4	834'4	659'0	588'4
Tolima Grande	2.164'4	964'0	844'0	455'3	411'8
TOTAL	8.807'2	6.983'9	5.402'0	2.714'9	2.262'9

SALDOS	APROPIACIÓN	1823 3
	COMPROMISO	1.581 9
	OBLIGACIÓN	2.687 1
	PAGO	452 0

El envío oportuno de la información financiera por parte de las regionales, como también los resultados de las tomas selectivas de inventario permitirá realizar verificación, evaluación y toma de decisiones a tiempo frente a la gestión de las unidad de negocio. Lo anterior, evidenciando que la información no llega a tiempo a la Dirección Comercial, Grupo de Servitiendas.

De otra parte se observa que la Regional Amazonia tiene Productos vencidos por \$10'481.650, la Regional, como valores de importante relevancia económica para la entidad.

PROCESO:

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE



SUBPROCESO:

No Aplica

TÍTULO:

INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

CÓDIGO:

F34-PEI

VERSIÓN No.:

06

FECHA:

10/10/2011



REGIONALES	PRODUCTOS DE BAJA ROTACION		PRODUCTOS AVERIADOS y / o NO CONFORME		PRODUCTOS VENCIDOS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
BICAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	6.447	10.481.650,00
AMAZONIA	0,00	0,00	0,00	0,00	6.447	10.481.650,00
PEDRO NEL OSPINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
URABA-CAREPA	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
QUIBDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
ANT-CHOCO	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
TRES ESQUINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CENTRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
APIAY	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
YOPAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
CACOM2	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
LLANOS ORIENTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
MALAMBO	0,00	0,00	0,00	0,00	4	132.330,00
MONTERIA	0,00	0,00	0,00	0,00	13	12.701,00
BUENAVISTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
SANTA MARTA	0,00	0,00	0,00	0,00	74	210.014,00
VALLEDUPAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
CACOM-3	0,00	0,00	0,00	0,00	77	43.750,00
NORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	168	398.795,00
AGUACHICA	96	193.803,39	0,00	0,00	0	0,00
NORORIENTE	96	193.803,39	0,00	0,00	0	0,00
BAHIA MALAGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
PACIFICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
NAPOLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
SUROCCIDENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
ZULIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
MIRADOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
TOLIMA GRANDE	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
TOTAL.SERVITIENDAS	96,00	193.803,39	0,00	0,00	6.615	10.880.445,00

Gestión efectuada por Sala de Exhibición y convenios de retribución.

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			
	SUBPROCESO:			No Aplica			
	TÍTULO:			INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:	10/10/2011	
							

Se evidencio dentro de la relacion del informe consolidado de ventas en la sala de exhibición y retribución por convenios que se ha realizado la siguiente Gestión economica:

Ventas Totales en sala de Exhibición enero 01 a Junio 30 2015 es por valor de
\$54´459.420

Retribuciones obtenidas por convenios, ventas, arriendos, efecty e interes
\$47´748.121

Subtotal Gestionado enero 01 a Junio 30 de 2015 **\$102´.207.541**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION COMERCIAL-GRUPO SERVITIENDAS
CONSOLIDADO DE VENTAS 2015



SALA DE EXHIBICION BOGOTA 2015

MES	VENTAS						RETRIBUCION				
	VALOR CREDITO SOLICITADO	VALOR CREDITO FINANCIADO EN SIF	CONTADO	ESTIMULOS COMERIALES	BANCO OCCIDENTE	CIERRE MENSUAL	VENTAS	ARRIENDOS	OPERACIONES EFECTY	INTERESES X INGRESOS	UTILIDAD
ENERO	1.390.000	1.430.310	753.500	-	-	2.183.810	48.839	6.501.760	355.543	291.783	7.197.925
FEBRERO	2.773.000	2.853.417	1.152.500	1.130.000		5.135.917	78.525	6.501.760	329.867	582.097	7.492.249
MARZO	9.283.000	9.552.207	1.906.000	1.130.000		12.588.207	127.364	6.501.760	386.899	1.948.650	8.964.673
1 TRIMESTRE	13.446.000	13.835.934	3.812.000	2.260.000	-	19.907.934	254.728	19.505.280	1.072.309	2.822.531	23.654.848
ABRIL	2.960.000	3.045.840	60.000	870.000	-	3.975.840	107.888	6.501.760	418.327	621.351	7.649.326
MAYO	8.039.000	8.272.131	17.359.960	908.000		26.540.091	376.560	6.501.760	421.770	1.687.515	8.987.605
JUNIO	2.295.000	2.361.555	99.000	1.575.000		4.035.555	118.578	6.501.760	354.247	481.757	7.456.342
2 TRIMESTRE	13.294.000	13.679.526	17.518.960	3.353.000	-	34.551.486	603.026	19.505.280	1.194.344	2.790.623	24.093.273
JULIO											
AGOSTO											
SEPTIEMBRE											
3 TRIMESTRE											
OCTUBRE											
NOVIEMBRE											
DICIEMBRE											
4 TRIMESTRE											
TOTAL	26.740.000	27.515.460	21.330.960	5.613.000	-	54.459.420	857.754	39.010.560	2.266.653	5.613.154	47.748.121

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:		No Aplica		
	TÍTULO:		INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL		
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:
				 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera.</small></p>	

2.1.4. Proceso: Negocios Especiales
Subproceso: Créditos

Oficina Principal

Se realizó verificación de la caracterización frente a los procedimientos que se encuentran legalizados en la plataforma documental SIG, se verifica el de ciclo PHVA de la misma.

Se verifico cada uno de los procedimientos:

1. PGC_S02_A01_Recepcion Solicitud Crédito Determinación Capacidad Endeudamiento V7.pdf
2. PGC_S02_A05_Generacion y Formalización Documentos Aprobación V9.pdf
3. PGC_S02_A06_Aprobacion del Crédito y Tramite para Desembolso V8.pdf
4. PGC_S02_A07_Generacion y Tramite de Reportes V6.pdf
5. PGC_S02_Caracterizacion Subproceso de Gestión de Créditos V7.pdf

Encontrando que en el procedimiento PGC-S02-A01 “Recepción Solicitud Crédito Determinación Capacidad Endeudamiento V7” es importante actualizar los registros que se encuentran estipulados en este; ya que fue actualizado en noviembre del año 2013 y no están acordes con lo desarrollado por el subproceso en la actualidad.

Se realizó revisión de las actividades y su respectivos registros en los procedimientos de recepción de la solicitud del crédito y determinación de la capacidad de endeudamiento; generación y formalización de documentos para aprobación; aprobación del crédito y trámite para desembolso, y generación y trámite de reportes; así como las consultas de CIFIN.

Verificación de las última medición de indicadores, el cumplimiento de sus metas, la matriz de indicadores frente a la guía de indicadores; así mismo la importancia de ser claros en el diligenciamiento de la hoja de vida del indicador.

Se realizó revisión al nuevo mapa de riesgos y su plan de mitigación, el cual fue actualizado de acuerdo a la metodología que fue determinada por la Oficina Asesora de Planeación y en compañía de la misma.

Así mismo, se evidencia el comportamiento del subproceso de créditos de los últimos cinco años:

PROCESO:

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE



SUBPROCESO:

No Aplica

TÍTULO:

INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

CÓDIGO:

F34-PEI

VERSIÓN No.:

06

FECHA:

10/10/2011



Líneas de Crédito	COMPORTAMIENTO ULTIMOS CINCO AÑOS									
	2010		2011		2012		2013		2014	
	No. creditos	valor	No. creditos	valor	No. creditos	valor	No. creditos	valor	No. creditos	valor
Libre inversión	1601	15.837.336.783	2611	24.829.479.991	920	10.215.485.697	545	8.135.842.338	977	18.484.650.285
Juntas Médicas	679	13.105.757.646	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y Servicios	680	1.337.413.668	467	923.695.930	120	199.373.048	62	123.598.609	40	92.102.821
TOTALES	2.960	\$ 30.280.508.095,00	3.078	\$ 26.753.175.921,00	1.040	\$ 10.414.858.745,00	607	\$ 8.259.440.946,00	1.017	\$ 18.576.753.106,00

Se evidencia el seguimiento de los créditos de libre inversión tramitados y desembolsados a junio de 2015, así como el seguimiento de los mismos por cada una de las regionales. (Archivo digital anexo).

Se tiene personas comprometidas con la gestión de la unidad de negocio, hecho que ayuda a atraer a los clientes que se presentan a solicitar préstamos y créditos.

Ubicación estratégica para atender oportunamente a los clientes que llegan a la Entidad a solicitar servicios, debido a que en el sector hay varias unidades militares.

2.2.1 FORTALEZAS

- La disposición de la Funcionaria que tiene a cargo la gestión de Cobro de la cartera que quedó pendiente de recaudar a 31 de Marzo de 2015, fecha en que se dio por finalizado el funcionamiento del Subproceso Comercialización de Transporte Aéreo, según Directiva Transitoria 01 del 26 de Enero de 2015, en la cual se imparten directrices para el cierre de la Unidad de Negocio Subproceso Comercialización de Transporte Aéreo, y la entrega de la misma a la entidad SATENA, entidad que asume la responsabilidad de prestar ese servicio a partir del 01 de Abril de 2015.
- En el proceso Gestión de la Contratación de Transporte Aéreo se encontró que los documentos propios del proceso se encuentran archivados dentro de la carpeta correspondiente, los autos de aprobación de servicios, copias de los contratos, los informes de gestión, y las actas de recibo final, así como las facturas, las cuales se encuentran archivadas en su correspondiente carpeta, dando cumplimiento a la norma archivística.

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:			No Aplica			
	TÍTULO:			INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:	10/10/2011	
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera.</p>			

- Las servitiendas son una oportunidad y ventaja competitiva por estar ubicadas en diferentes bases militares y es un factor que afecta favorablemente el aporte de la Entidad al bienestar de los militares y civiles al servicio de las Fuerzas Militares.
- Demuestra liderazgo y compromiso con la misión y empoderamiento en sus funciones con amplio conocimiento de los pasos o actividades específicas para la autorización de créditos.
- El conocimiento, empoderamiento y dedicación de las actividades de los subprocesos por parte de los funcionarios que desarrollan el proceso de Negocios Especiales.
- El subproceso de Gestión de Créditos cuenta con personal comprometido con la gestión de la unidad de negocio, hecho que ayuda a atraer a los clientes que se presentan a solicitar préstamos y créditos.
- Se resalta el crecimiento porcentual que ha reflejado el subproceso de seguros con la ejecución del programa SIENRGIA.
- El compromiso individual y colectivo del personal, para el desarrollo de los objetivos de cada subproceso.

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:		No Aplica			
	TÍTULO:		INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:	10/10/2011
						 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera.</p>

3. TABLA RESUMEN

3.1. ASPECTOS POR MEJORAR:

3.1.1 ADMINISTRACIÓN SERVITIENDAS

No.	DESCRIPCIÓN	Proceso y/o Subproceso
1	SERVITIENDA BICAZ Evaluar el riesgo de la actividad de ventas a crédito y contado que realiza el Coordinador de Negocios Especiales en la sede regional con mercancías de la Servitienda BICAZ en procura de mejorar las ventas de la unidad de negocio, permitirá evitar situaciones de manejo de recursos públicos, lo anterior teniendo en cuenta que se reciben dineros sin el control de los mismos y riesgo en la custodia de los inventarios físicos.	REGIONAL AMAZONIA
2	SERVITIENDA BICAZ Realizar análisis de la viabilidad de la Servitienda BICAZ, permitirá implementar estrategia para generar utilidades, lo anterior teniendo en cuenta que la Servitienda en el primer trimestre del año ha generado pérdidas por más \$11 millones y evaluados años anteriores son reiterativas, solo mejora gestión con la operación navideña o actividades que desarrollan en cumplimiento de actividades de otros procesos y los clientes se quejan del horario y que no se abre.	REGIONAL AMAZONIA
3	SERVITIENDA BICAZ Consignar de manera oportuna los ingresos por ventas de contado en la Servitienda de BICAZ, permitirá mayor control del efectivo, lo anterior tenido en cuenta que se observó que se está realizando cada ocho días en promedio según actas de ventas y reporte "Planilla control de actas de mayo de 2015" y no se consigna el valor del efectivo completo.	REGIONAL AMAZONIA
4	Al realizar el inventario total a la Servitienda de Carepa se presentaron diferencias las cuales obedecen a que el Sistema Chek out no realiza las bajas (ventas), las cuales fueron reportadas a través de informes y soportes de facturas a la oficina principal por parte de la funcionaria, las cuales a la fecha aún siguen stock de inventario, lo cual ha generado que no se pueda tener una información real del salto total de inventarios de acuerdo al sistema check out, por lo anterior, se	REGIONAL ANTIOQUIA- CHOCO Y TECNOLOGIA REGIONAL

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:		No Aplica			
	TÍTULO:		INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:	10/10/2011
						 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera.</small></p>

	recomienda a la oficina principal de la Dirección Comercial encarga de negocios especiales dar respuesta oportuna a esta inconsistencia lo más pronto posible. (TRASLADO PARA LA OFICINA PRINCIPAL).	
5	Retroalimentar el análisis del resultado de la consolidación de los indicadores y riesgos a los líderes de subproceso contribuirá a la aplicación de la mejora continua. Así como indicar que al no alcanzar la meta exigida en el indicador, se formulará la respectiva acción de mejora.	REGIONAL NORORIENTE
6	Empoderar el procedimiento PGC-S01-A18 “ <i>suscripción y manejo de convenios comerciales y contratos de concesión de espacio mercantil</i> ” a los responsables del subproceso de Servitiendas, redundará en beneficio de cara al cliente al tener mayor claridad sobre los requisitos legales que deba cumplir el futuro contrista al celebrar contratos con el Estado.	REGIONAL NORORIENTE
7	Verificar el funcionamiento de los equipos que se utilizan en las unidades de negocio beneficiará la gestión del procedimiento, lo anterior obedece a que en la Servitienda Biter No.5 el lector de código de barras no funciona desde el año 2013. Asimismo el equipo CK71 equipo especial- que se relaciona en el inventario de la unidad de negocio, éste no se encuentra en funcionamiento.	REGIONAL NORORIENTE Y TECNOLOGIA REGIONAL
8	Es necesario que la Coordinación de Negocios especiales efectuó una revisión de los mínimos y máximos establecidos así como los niveles de consumo de los artículos, su naturaleza y comportamiento en el mercado (Montería) a efecto de evaluar la razonabilidad de adquirir productos que son de muy buena rotación, y de bajos costos por otros de un costo un poco más elevado, a fin de evitar incurrir en la tenencia de artículos que por su naturaleza puedan convertirse en inventarios obsoletos o en su defecto tener la Servitienda subutilizada (sin artículos) ocasionando costo operacionales (Administrador – cajera)	REGIONAL NORTE
9	El diligenciamiento de los formatos dispuestos en la plataforma con información verídica de las actividades realizadas sobre la limpieza y desinfección de la Servitienda el mirador, permitiría contar con controles y limpieza efectivos de acuerdo con la información	Servitienda El Mirador REGIONAL TOLIMA GRANDE.

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		
 <p>AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:		No Aplica			
	TITULO:		INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:	10/10/2011
						 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera.</small></p>

	requerida por el formato, lo anterior se evidencio al verificando las góndolas, pisos y partes detrás de la neveras sin la debida limpieza y en el formato F-30-PGC-S01, diligenciado con el cumplimiento de la actividad.	
10	La constante revisión de la información que se debe brindar al cliente sobre los productos a comercializar, permitirá brindar mayor tranquilidad, confianza y control, toda vez que se encontró en las góndolas el producto Avena tarro sin fechas de vencimiento, ni número de lote de producción.	Servitiendas El Mirador REGIONAL TOLIMA GRANDE
11	La interiorización y aplicación de las políticas en las cuales se fundamenta el SIG, por parte de los funcionarios (Coordinación de Negocios Especiales, Administrador y demás funcionarios de la Regional, permitirá mayor conocimiento y mejores resultados en la gestión, toda vez que se evidenció el bajo conocimiento sobre las herramientas de la plataforma documental.	REGIONAL TOLIMA GRANDE

3.1.2 SUBPROCESO CRÉDITOS

12	Realizar plan de actividades anual definiendo recursos necesarios, permitirá desarrollarlas de manera efectiva y generar cumplimiento a las metas establecidas, lo anterior teniendo en cuenta que en los meses de enero a abril de 2015 no se dio cumplimiento a la colocación de créditos en la cuantía de \$100'000.000.	REGIONAL AMAZONIA
13	Teniendo en cuenta la gestión que mes a mes la regional realiza para dar cumplimiento a la meta de colocación de créditos mensuales, y que a la fecha no se ha podido dar cumplimiento satisfactoriamente. En este mismo sentido el subproceso de servitiendas no logra alcanzar la meta asignada por el líder nacional. Por tanto es necesario reevaluar por parte de la Dirección Comercial dichas metas acorde a la realidad a las unidades de negocio, contribuirá al cumplimiento de la Gestión de la Regional Nororiente. Para la vigencia 2014 se incumple el indicador, no se logra la meta del 80%.	REGIONAL NORORIENTE
14	Revisar la estrategia aplicada a la Unidad de Negocios Créditos respecto al cumplimiento de la meta de colocación establecida para la Regional ; permitirá el diseño de un adecuado plan de negocio para alcanzar	REGIONAL SUROCCIDENTE

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:		No Aplica		
	TÍTULO:		INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL		
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera</p>	

	el logro esperado impactando positivamente la rentabilidad a nivel nacional y la credibilidad y confianza de los usuarios de la entidad.	
15	En el procedimiento PGC-S02-A01 “Recepción Solicitud Crédito Determinación Capacidad Endeudamiento V7” es importante actualizar los registros que se encuentran estipulados en el procedimiento que fue actualizado en noviembre del año 2013 ya que no están acordes con lo desarrollado por el subproceso en la actualidad.	OFICINA PRINCIPAL
16	Actualizar el Manual de créditos en su capítulo II numeral 4 “Crédito para pago de Cartera con Cooperativas o Entidades Financieras” ALFM podrá otorgar créditos de libre inversión, para pagar saldos de cooperativas o entidades financieras, dineros que serán girados únicamente a la entidad acreedora en razón a que en el desarrollo del procedimiento se indica al cliente que: la ALFM no recoge cartera de entidades financieras.	OFICINA PRINCIPAL Evidenciada en la Regional Atlántico

3.1.3 SUBPROCESO SEGUROS

17	Actualizar la caracterización del subproceso, teniendo en cuenta que fue evidenciado durante la auditoria que no se encuentra acorde con los procedimientos publicados en la plataforma documental SIG y Actualizar la guía y matriz de indicadores ya que no se encuentran alineadas, teniendo en cuenta que la matriz de indicadores es el resumen de la Guía; Así mismo es importante la verificación de los indicadores contemplados como es el caso del indicador de colocación de pólizas.	OFICINA PRINCIPAL
----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

3.1.4 SUBPROCESO BUCEO Y SALVAMENTO

18	Actualizar los procedimientos del subproceso Comercialización de Buceo y Salvamento, PGC-S04-A02 y PGC-S04-A03 permitirá realizar el control adecuado de las actividades, se evidenció que éstos no se ajustan a las desarrolladas en el subproceso, las mismas son ejecutadas directamente en el grupo de Buceo y Salvamento de la ARC, estudios y documentos previos, cotizaciones en papelería de ALFM, firmados por personal orgánico de ARC, como se evidencia en contratos No.005-034 y 005-031 de 2015.	Líder Nacional Gestión de Negocios Especiales OFICINA PRINCIPAL
----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		
 <p>AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:		No Aplica			
	TITULO:		INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:	10/10/2011
						 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera.</p>

3.2. NO CONFORMIDADES

3.2.1 SUBPROCESO SERVITIENDAS

1	<p>Se evidencio que la Servitienda CACOM 3, tramitó los pagos al consignatario sin haber recaudo la cartera correspondiente, incumpliendo así lo establecido en la CLAUSULA SEGUNDA – PRECIO DE VENTA Y FORMA DE PAGO del CONTRATO DE CONSIGNACION NRO. 010-025-2014 en la cual se establece que “El CONSIGNANTE enviara las facturas para que el CONSIGNATARIO efectúe el respectivo pago dentro de los Treinta días hábiles siguientes a su recibo a satisfacción” entendiéndose recibo a satisfacción como la recuperación de los haberes correspondientes a las ventas a crédito y/o contado, de no entenderse de esa forma la AGENCIA LOGISTICA ENTRARIA A FINANCIAR A LOS DEUDORES, a los cuales como se dijo anteriormente no se evidenció que se haya efectuado el respectivo estudio, corriendo así el riesgo de un posible detrimento Patrimonial.</p>	<p>Incumplimiento cláusulas del contrato</p> <p>REGIONAL NORTE</p>
2	<p>Se evidenció la suscripción de un contrato de consignación nro. 010-025-2014 celebrado entre Rosalba Cadena propietaria del establecimiento de comercio DISTRIVARIEDADES ROSALBA 72 y la ALFM Regional Norte, con el objeto de entregar al consignatario a título de mero tenedor a efectos de que proceda a su venta atendiendo los parámetros que se señalan en la cláusula segunda las mercancías cuyo estado, descripción y precio prefijado se encuentran relacionado en el ofrecimiento comercial, del cual no se tuvo alcance teniendo en cuenta que no reposa en el expediente contractual.</p>	<p>Manual de Procesos y Procedimientos</p> <p>REGIONAL NORTE</p>
3	<p>Se evidenció falta de control de los inventarios de acuerdo con el informe de inventarios Mediante Memorando No. 749 ALOCI de fecha 02 de marzo de 2015.</p>	<p>NTCGP 1000:2009 Numeral 7.5.5 Preservación del Producto y/o servicio. Numeral 8.3 Control del Producto y/o Servicio No Conforme. Manual Integrado de Gestión. Numeral 8.3 Control de Producto y/o servicio No Conforme. REGIONAL TOLIMA GRANDE</p>

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		
 <p>AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:		No Aplica			
	TITULO:		INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:	10/10/2011
						 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.</small></p>

4	<p>Se evidenció producto no conforme en las góndolas de la Servitienda El Mirador para venta: Dos (2) kilos de Arveja con gorgojo y Portacomidas en Icopor sin la debida protección del producto y exposición al polvo y contaminación ambiental.</p>	<p>NTCGP 1000:2009 Numeral 7.5.5 Preservación del Producto y/o servicio. Numeral 8.3 Control del Producto y/o Servicio No Conforme. Manual Integrado de Gestión. Numeral 8.3 Control de Producto y/o servicio No Conforme. REGIONAL TOLIMA GRANDE</p>
---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.2.2 SUBPROCESO CRÉDITOS

5	<p>Se evidencio la autorización de créditos al personal orgánico de la Regional contraviniendo las políticas establecidas por la Dirección General en materia de Créditos, no obstante, a que dichos créditos no están autorizados y/o contemplados en el manual de créditos, estos fueron realizados dentro del contrato de consignación sin tener en cuenta los requisitos mínimos establecidos en el procedimiento PGC-S01-A19 – VENTA Y ENTREGA DE MERCANCIA, como son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la capacidad de pago del cliente y su codeudor 2. Expedir cotización en el sistema TAO de acuerdo al requerimiento del cliente y direccionar a Créditos. 3. Formalización parte del cliente y coordinación de créditos en la orden de entrega con las respectivas firmas 4. Registrar el valor por concepto gastos de administración y seguro si el cliente no los financia. 5. Crear tercero (usuario) ante el sistema SIIF 6. Coordinar con el vendedor el despacho de los artículos e incluir la información del cliente en el formato de encuesta postventa <p>Y demás acciones que garanticen la recuperación de la Cartera, y la prevalencia del mínimo Vital.</p>	<p>Manual de Procesos y Procedimientos PGC-S01-A19 –VENTA Y ENTREGA DE MERCANCIA Manual de Créditos REGIONAL NORTE</p>
---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:		No Aplica			
	TÍTULO:		INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:	10/10/2011
						 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia entera.</small></p>

1. CONCLUSIONES

Se destaca la participación activa de los funcionarios de la Regional Atlántico, en la realización de la auditoría integral, tomando acciones inmediatas y apropiándose del concepto de beneficio de auditoría.

Se cumplió con el objetivo propuesto en el plan de Auditoría, se verificó, por parte del equipo auditor el nivel de conformidad en la ejecución de los Procesos evaluados frente a los requisitos y políticas de Operación establecidas por la Agencia logística de las Fuerzas Militares, MECI, NTC GP 1000:2014.y la NTC ISO 9001:2008 en la Dirección Comercial.

En el presente informe de auditoría se evidenciaron a nivel nacional 18 acciones de mejora y 5 no conformidades; luego de la reunión sostenida el pasado 16 de septiembre de 2015 entre la Dirección Comercial y la Oficina de Control Interno. (Se Anexa Acta).

2. ACCIONES DE MEJORA

(FECHA DE ENTREGA DE LAS ACCIONES DE MEJORA)

Se formularan las respectivas acciones de mejora de acuerdo con el procedimiento gestión de acciones de mejora, en el formato F26-PEI- Acciones de Mejora, con plazo 8 de septiembre 2015.

FECHA ENTREGA INFORME DE AUDITORIA:

ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
Yenny Johana Daza Rojas AUDITOR LIDER	Martha Victoria Garzón Galvis LÍDER PROCESO O RESPONSABLE